

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES,
MIGUEL CARDENAL, ANTE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTOS DEL SENADO.

MADRID, 31 DE JULIO DE 2012

La señora PRESIDENTA: Agradezco la comparecencia del Presidente del Consejo Superior de Deportes, D. Miguel Cardenal Carro, a quien le doy la bienvenida y la palabra.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (Cardenal Carro): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, comparezco ante ustedes para informarles, como ya hice en el Congreso de los Diputados, de los principales aspectos del presupuesto del Consejo Superior de Deportes para el ejercicio de 2012.

Como nos han requerido desde la presidencia de esta comisión, seré breve en mi exposición, lo que no es óbice para que les reitero que estoy a su entera disposición para remitirles toda aquella información complementaria que sus señorías estimen pertinentes.

Tal como avancé hace poco más de un mes en mi comparecencia en el Congreso de los Diputados, las líneas básicas que se han seguido en la elaboración de estos presupuestos se centran en la consecución de la máxima austeridad, en línea con el resto de partidas que se incluyen en el proyecto de ley, y la búsqueda del máximo rigor en la ejecución de estos créditos que garanticen los objetivos perseguidos en materia de fomento y promoción de la actividad deportiva. Esta doble línea es el eje central de este presupuesto, a lo que se debe añadir que ambos objetivos son interdependientes, por lo que uno no se podía entender sin el otro.

Hay que tener en cuenta que para alcanzar estas metas se debe tomar en consideración el propósito marcado por el Gobierno de reducir el déficit público desde el 8,5% al 5,3% a lo largo de este ejercicio de 2012, extremo este que se ha sentido en la cantidad de dinero público disponible para el Consejo Superior de Deportes y que se ha traducido, en definitiva, en un descenso global del 24,46% con respecto al ejercicio anterior. En cifras esta reducción supone alrededor de 40 millones de euros, pues de un presupuesto global de 164 675 000 euros, pasamos a uno de 124 405 000 euros. Como saben a esta cantidad teóricamente habría que sumarle la partida correspondiente a las apuestas deportivas, que es cierto que se incluyen este año dentro de las que manejará el Consejo Superior de Deportes, pero no hay que olvidar que tiene un carácter finalista, por lo que no está sujeta a nuestra potestad en lo que tiene que ver con su distribución. Es cierto que estamos tratando de flexibilizar la manera en que este dinero pueda distribuirse, por lo que en este proyecto de ley hemos incluido algunas modificaciones de la Ley del Juego a esos efectos.

Por otra parte, como conocen bien sus señorías –está constantemente en los medios de comunicación y en la opinión pública–, este es un año olímpico y, por lo tanto, existe la necesidad de dotar a la delegación española el apoyo suficiente para que puedan afrontar con solvencia y, esperemos también, con grandes éxitos, este importantísimo evento.

En total, con cargo a diferentes partidas, está previsto que se destinen alrededor de 2 millones de euros a sufragar diversos gastos del Comité Olímpico Español, básicamente en materia de organización y apoyo a la delegación española.

A esta cifra se debe añadir la relativa al Comité Paralímpico Español, que cuenta con una subvención de 700 000 euros, con vistas a cubrir aquellos gastos que se generan durante la participación de los deportistas españoles en

los juegos paralímpicos que, como es natural, se celebran igualmente tanto este año como en la ciudad de Londres.

Finalmente, por lo que respecta a estas cuestiones previas a las que me estoy refiriendo, en el proyecto de presupuestos se ha incrementado, debo reseñarlo, la partida destinada a la Agencia Estatal Antidopaje, pues tanto la voluntad del ministro como la mía propia es la de proporcionar el mayor grado de independencia posible a la Agencia Estatal Antidopaje. Por consiguiente, el incremento de un 6,2% de la partida destinada a esta agencia debe entenderse como un primer paso a favor de este nuevo enfoque, por lo que esta entidad dispondrá para este año de un crédito de alrededor de 5 millones 200 000 euros.

Realizadas estas salvedades, procedo a explicarles de manera sintética algunos aspectos destacables del proyecto, en el que, les reitero, se ha realizado un importante esfuerzo de gestión analizando minuciosamente partida por partida, evitando duplicidades, y eliminando partidas de gasto que se han considerado superfluas.

A modo de ejemplo, me gustaría destacar que estamos llevando a cabo un programa de racionalización de la contratación del Consejo, que nos permitirá la disminución de un 15% de los gastos ordinarios de funcionamiento, ahorro que en futuros ejercicios redundará en un incremento de las partidas destinadas a los programas y actividades deportivas que desde este organismo se quieran llevar a cabo.

Quisiera, si me lo permiten, dividir esta exposición en los siguientes puntos: infraestructura, subvenciones, alta competición y alto rendimiento.

El motivo por el cual comienzo con el área de infraestructuras se debe a que en este ámbito hemos hecho el mayor esfuerzo de disección entre lo necesario y lo prescindible. En el año 1978, según el Censo Nacional de Instalaciones Deportivas, el número de este tipo de construcciones dedicadas a la práctica de la actividad física y el deporte era de 25 000, mientras que actualmente se estima que existen en torno a 100 000 instalaciones.

A pesar de la reducción en este ámbito, hay que destacar que se han incluido en el presupuesto varias partidas relevantes, como la subvención nominativa, destinada a la construcción de la pista de atletismo en Salamanca, esperamos que a su finalización en este ejercicio, que se mantiene en 500 000 euros. Es sobresaliente también la inclusión de 1 millón 200 000 euros para paliar en la medida de lo posible y en el ámbito de nuestras competencias los terribles efectos del terremoto que asoló Lorca.

Otro aspecto destacable es la finalización del Plan Escolar que, salvo algunos flecos pendientes con algunas comunidades autónomas, únicamente permanece vigente en aquellas partidas destinadas a Ceuta y Melilla, y cuyo importe asciende a la cantidad de 5 millones 200 000 euros.

Por otra parte, las inversiones realizadas en los centros de alto rendimiento del Consejo Superior de Deportes alcanzan la cifra de 5 millones 400 000 euros. Se podrían dividir en 1 millón para tareas de reposición y 4 millones 400 000 euros a obra nueva, que estarán destinadas en último término a afrontar aquellas actuaciones que se consideran indispensables para que se garantice su eficacia y funcionamiento.

Finalmente, se incorporan partidas para el desarrollo de nuevas políticas de fomento de la actividad deportiva, así como para el desarrollo de la plataforma tecnológica de la industria española del deporte, que cuenta con

una cantidad de 200 000, euros y se incrementa la asignación a la Federación Española de Municipios y Provincias.

En el plano de la alta competición, se mantiene como prioritario el Programa de fomento de las actividades deportivas, que tiene como finalidad, como ustedes conocen, impulsar el deporte federado en sus distintos ámbitos, tales como las selecciones nacionales, campeonatos, copas, ligas, y que está igualmente orientado a las actividades formativas y administrativas que realizan las federaciones deportivas.

Asimismo, se mantienen los premios otorgados a los deportistas por los resultados obtenidos durante el año 2011, con una partida que asciende a 1 millón 300 000 euros, así como el Programa PROAC, cuyo presupuesto para este ejercicio será de 570 000 euros y, también lo conocen ustedes muy bien, con la finalidad de ofrecer una atención y asistencia integrada a los deportistas, una vez que estos den término a su carrera deportiva y comiencen una nueva etapa laboral.

La señora PRESIDENTA: Señoría, debe ir terminando.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (Cardenal Carro): Terminó, señora presidenta.

Quiero señalar que mantenemos intacta la línea de préstamos por un importe de 4 millones 500 000 euros. En cuanto a las federaciones deportivas, serán 48 millones 500 000 euros. Destaco, y lo recordarán ustedes, que la Federación de Fútbol ha renunciado, según se lo solicitamos, a su subvención de 3 millones de euros. En cuanto a los centros de alto rendimiento y tecnificación, quiero destacar que está previsto que se destinen 5 millones 150 000 euros al centro de alto rendimiento de Sant Cugat.

Por último, concluyo señalando que estos son unos presupuestos de transición, tanto por su corto horizonte temporal como porque esperamos que en sucesivos ejercicios podamos contar con una disponibilidad presupuestaria que se acerque más a la que ha existido en ejercicios anteriores y que, pese a ello, hemos procurado mantener todas y cada una de aquellas partidas que creemos imprescindibles para mantener la actividad deportiva de alto nivel en nuestro país, así como aquellos programas que socialmente consideramos también imprescindibles, como los del apoyo a la mujer en el deporte, los que tienen que ver con la lucha contra la violencia, la xenofobia, el sexismo, el racismo y todas aquellas políticas en general que han sido durante los últimos años clave en la transmisión y difusión de los valores ligados a la práctica deportiva.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente del Consejo Superior de Deportes.

Su comparecencia se celebra a instancia del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Tiene la palabra el señor Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor ÁLVAREZ VILLAZÁN: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Consejo Superior de Deportes, da la impresión de que estamos en el programa "59 Segundos" más que en una comparecencia del

secretario de Estado; sería interesantísimo tener más tiempo, pero no voy a perder el poco que tengo, usted también ha tenido muy poco.

Ha hablado usted de un presupuesto para el año 2012 de 124 millones 500 000 euros, 40 millones menos que lo presupuestado en 2011, un 24,46% menos, sin tener en cuenta la partida correspondiente de las apuestas deportivas, como usted muy bien ha señalado.

Señor Cardenal, no creo que nadie cuestione en una situación como la actual que el deporte tenga que asumir una reducción en su presupuesto, como el resto de áreas, pero también creo que es difícil explicar que el deporte tenga que asumir un porcentaje de reducción superior a la media del de todos los ministerios que, como usted sabe, es de un 16% aproximadamente, incluso superior a la del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Estamos de acuerdo, como no, como usted ha dicho, en que, al celebrarse este año los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, se incluya una partida de 2 millones de euros para el Comité Olímpico Español y otra de 700 000 para el Comité Paralímpico y, por supuesto, también estamos de acuerdo con que se incremente en un 6,2% la partida presupuestaria destinada a la Agencia Estatal Antidopaje. Aunque aquí me gustaría hacerle una matización: espero que se haga por una razón suficiente, que este incremento no responda a una presión mediática de otros países y que esté concebida en un plan de efectividad, porque considero que hay otras prioridades, aunque estamos de acuerdo con ello. Nos parece adecuado también mantener la partida de 200 000 euros para la promoción de la igualdad y del juego limpio que usted ha señalado. Nos parece fundamental seguir fomentando en el deporte actuaciones contra la violencia, la xenofobia, y que se dé importancia a la mujer para que pueda actuar en igualdad de condiciones.

Ahora bien, lo que no podemos entender es la enorme disminución que se produce en todas las partidas destinadas a infraestructuras. La razón que usted alega de que en España, en 1978, había 25 000 instalaciones, y que ahora mismo hay 100 000 y que son suficientes, o que el plan escolar está ya terminándose, excepto en Ceuta y Melilla y que, por tanto, se puede reducir, nos parece un poco preocupante. De todas formas, me gustaría hacerle una sugerencia: lo veríamos aceptable si al menos se garantiza que las instalaciones que se han comenzado se terminen en el debido tiempo, y para el año que viene ya veremos lo que se puede hacer.

Ha dicho usted que se ha reducido también la inversión en los centros de alto rendimiento del Consejo Superior de Deportes y también la subvención a los centros de alto rendimiento y tecnificación de las comunidades autónomas. Supongo que aquí se ha tenido en cuenta evitar las posibles duplicidades que se pueden producir entre unos y otros, pero el hecho de que no solo la inversión sino también la subvención para gastos de gestión se haya reducido en casi un 14%, nos preocupa porque, aunque cuenten actualmente con un equipamiento adecuado y unas infraestructuras aceptables, nos cabe la duda de que para mantener la actividad pueda resultar suficiente.

La señora PRESIDENTA: Debe ir terminando, señor Álvarez.

El señor ÁLVAREZ VILLAZÁN: Señora presidenta, déme un minuto al menos.

La señora PRESIDENTA: Debe usted ir terminando.

El señor ÁLVAREZ VILLAZÁN: Por otra parte, estamos de acuerdo en que incrementa también la asignación a la Federación Española de Municipios y Provincias, pero nos preocupa que se suprima o que disminuya la inversión en infraestructuras destinadas a las corporaciones locales.

Ha afirmado también que se mantendrán las actividades nacionales, internacionales, del deporte escolar y del deporte universitario, pero con una reducción importante de la partida que se destina a lo mismo, nos cabe la duda de cómo va a ser posible que usted sea capaz de llevarlo a cabo. Ojalá lo consiga.

También reducen, y con esto termino, un 21,7% las subvenciones a las federaciones deportivas. Nos preocupa enormemente porque nos parece que quizá estamos aquí no teniendo en cuenta y desconsiderando la importantísima labor que realizan las federaciones. Con estos gastos quizás algunas no puedan ni abrir sus dependencias.

En cuanto a la solución que usted ha planteado en algunas de sus declaraciones relativas a que lo que habría que potenciar era la búsqueda de otras vías de financiación, como son los beneficios fiscales, estoy totalmente de acuerdo, pero con la cantidad de actividades que a corto y medio plazo tenemos, como usted ha señalado, el Campeonato Mundial de Natación, el de la Vela Olímpica, la Universidad de Invierno, el Campeonato del Mundo de Tiro Olímpico, etcétera, si tenemos en cuenta que hay que mantener también el patrocinio para el Plan ADO y el ADOP, dudamos de que, con la situación económica actual, muchas empresas puedan asumir estas condiciones.

Déjeme, señor presidente del Consejo Superior de Deportes, que le diga únicamente que no se entiende muy bien que ante esta situación de penuria total, ante esta reducción tan drástica del presupuesto de deporte, se aplase el pago de la deuda de los clubes de fútbol profesional –ya sé que no proceda ahora que lo diga, pero es una sugerencia- hasta la temporada 2014-2015, cuando quizá se podía haber agilizado este cobro para haberlo invertido en la partida del deporte.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Álvarez.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, tiene la palabra el señor Antón.

El señor ANTÓN RODRIGO: Muchas gracias.

Quiero comenzar mi intervención agradeciendo la presencia en el Senado del presidente del Consejo Superior de Deportes. Bienvenido a su casa.

Como ya reconoció el propio ministro de Educación, Cultura y Deporte en esta misma Cámara, el deporte español se ha convertido en una de las fortalezas más reconocibles de la marca España. Los deportistas españoles han construido en los últimos años una historia de éxitos que es preciso mantener y reformar sin el menor descuido.

Es evidente, como muy bien ha mencionado el presidente del Consejo Superior de Deportes, que estos no son los presupuestos que todos deseáramos, pero son los que mejor se ajustan a la realidad económica que hemos heredado. Con esto quiero decir al señor Álvarez que, evidentemente, cuando estos presupuestos se recortan es precisamente porque algo ha hecho el Gobierno anterior para que esto ocurra.

En este aspecto, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha tenido que hacer un esfuerzo añadido para dotar al país de unos Presupuestos Generales del Estado que se ajusten a la coyuntura económica de 2012, sin olvidar las necesidades específicas este año, y con ello me estoy refiriendo a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, donde se ha dado prioridad a todas las medidas encaminadas a mejorar los resultados y a apoyar la presencia española de nuestros deportistas en Londres.

También quiero destacar el apoyo específico de este Gobierno a la Agencia Estatal Antidopaje. El aumento del 6,2% de la partida presupuestaria a dicha agencia no viene más que a corroborar el firme compromiso de adaptar todas las medidas necesarias en la lucha contra el dopaje.

Mención aparte merece igualmente la clara intención del Consejo Superior de Deportes de no dejar de lado en estos presupuestos un aspecto tan importante como la investigación científica en el deporte, porque la investigación, señorías, es muy importante en el mundo del deporte si queremos estar a la vanguardia y ser pioneros.

Hay un claro compromiso con la promoción de la igualdad y el juego limpio. El deporte y la actividad física, por su potencial educativa y mediática, constituyen un motor de cambio social y contribuyen desde hace tiempo a promover la igualdad entre hombres y mujeres. No obstante, los datos de los estudios más recientes en este ámbito reflejan que todavía existen diferencias importantes en cuanto a la participación y representación femenina en las distintas esferas del deporte. Nos alegramos de que el Consejo Superior de Deportes priorice la consecución de la plena igualdad en este ámbito.

En lo referente a juego limpio, nos congratula que se mantenga íntegra esta partida en lo referente a nuestra lucha contra la violencia, la xenofobia, el sexismo, el racismo y la intolerancia en el deporte.

También se ha hablado del apoyo al PROAC. Yo creo que esta parte es muy importante. Es importantísimo cuidar de los deportistas una vez hayan concluido su etapa profesional. Se trata de personas que se han dedicado en cuerpo y alma al deporte y en algunas ocasiones no han dispuesto de medios para terminar sus estudios.

Acabo. Considero que una de las cuestiones más importantes de las que se han tratado en su intervención, así como el hecho de que el ADO siga con beneficios fiscales, que es muy importante para mantener la actividad de nuestros deportistas, es que la situación económica ha afectado muy negativamente a los patrocinios deportivos, que son base de este programa. Pero evidentemente se debería mirar siempre en los sponsor, en las empresas privadas y no en las instituciones porque estas llegan hasta donde llegan y la situación no es la más idónea. Sin embargo, se ha mantenido la dotación de becas para profundizar en las funciones técnicas, buscar la eficacia en detectar talentos y suministrar más medios para la formación de edades tempranas.

La señora PRESIDENTA: Vaya terminando, señor Antón.

El señor ANTÓN RODRIGO: y esto es muestra clara del apoyo que el Gobierno debe a nuestros deportistas.

Finalmente, quiero despedirme con una frase que ha dicho el secretario de Estado que hay que tener en cuenta y que no es otra que hay que tener austeridad máxima y salvaguardar el corazón de la actividad deportiva. Esa es la clave. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Antón.

Tiene la palabra el señor presidente del Consejo Superior de Deportes.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (Cardenal Carro): Muchas gracias, señora presidenta.

Quiero empezar agradeciendo a los dos grupos que han intervenido su comprensión, la cálida acogida que me han dispensado en esta mi primera comparecencia en el Senado y, sobre todo, su actitud tan positiva ante el deporte, lo que nos va a permitir —estoy convencido— tener muchos puntos de encuentro, muchas coincidencias, como ha quedado patente en la intervención de hoy.

Comienzo en el mismo orden que han intervenido ustedes para aclarar algunas de las cuestiones que ha manifestado el señor Álvarez, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, señalándole que, efectivamente, comparto su importante preocupación por la financiación del deporte en nuestro país. Como bien conoce su señoría, más en esta Cámara, con esta impronta territorial tan fuerte como la que tiene, la competencia en materia deportiva sustancialmente pertenece a las comunidades autónomas. Comparto, por tanto, esa misma inquietud sobre la reducción del presupuesto que han experimentado las partidas destinadas a deporte en las comunidades autónomas, especialmente en algunas de ellas como, por ejemplo, en Andalucía donde en los últimos años ha sido a más de un 60%. En todo caso, cuando se habla de cifras, referidas a grandes números como es el caso, es posible relativizar un poco su impacto. Es cierto —comparto su opinión y no tengo nada que oponer a las puntualizaciones que ha realizado sobre la reducción si se refiere al presupuesto general del Estado, si se refiere exclusivamente al departamento ministerial del que depende el Consejo Superior de Deportes, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte— que las cifras son relativas. Si yo sumara la cantidad de las quinielas podría decir que ha crecido el presupuesto. Lo he evitado directamente para no hacerlo así, pero hay que señalar también cuales son las partidas que componen cada presupuesto en concreto.

En el nuestro, una partida importante —luego volveré sobre ello porque usted ha incidido especialmente— es la relativa a las infraestructuras. Realmente ha sido un tanto artificial en algunos casos la inclusión de esas partidas en presupuestos anteriores, lo que hace que la comparación que usted nos propone pierda un poco de su valor. Por ponerle un ejemplo, en los últimos 6 o 7 años, en los Presupuestos Generales del Estado, se ha incluido una importante partida destinada a construir el circuito de la Bañeza, un circuito de velocidad; circuito que año tras año ha visto como esa subvención no se podía entregar porque la contraparte local que la llevaba a cabo no ponía de su parte.

Nosotros hemos hecho desaparecer esa partida artificialmente incluida durante los últimos años, porque era una partida que no se iba a consumir. Puedo hablar de un pabellón que se está construyendo en Las Palmas que no ha tenido subvención porque el cabildo no realizó el año pasado la parte que le tocaba, etcétera. Hay que tener en cuenta que la situación presupuestaria de las comunidades autónomas y de las corporaciones locales pasa por una situación similar a la del propio Estado. Tenga en cuenta que las infraestructuras que nosotros subvencionamos por ley tienen que ser compartidas en su financiación con estas administraciones locales y autonómicas. Si esas administraciones locales y autonómicas no están en la disposición de cubrir una parte de esas infraestructuras dejan, incluso, de pedir que se construyan en su territorio, cosa que nosotros directamente y de manera exclusiva no podemos llevar a cabo.

El porcentaje del 16, del 21 o del 24% hay que relativizarlo a la luz de las partidas de las que, en concreto, hablamos. Para su tranquilidad sí le señalo que las federaciones deportivas, que son el principal objeto de subvención del Consejo Superior de Deportes, las federaciones nacionales

—como todo el mundo del deporte— están acostumbradas al esfuerzo, al sacrificio y reciben con gran comprensión, que agradezco desde aquí, los esfuerzos que se le están exigiendo. Quieren ser solidarios con la situación que hay en su país. Por tanto, quieren sumarse a tantos esfuerzos que se están realizando en tantos puntos en nuestra sociedad.

Me va a permitir la presidenta que me tome la misma licencia que han tenido algunos de los grupos parlamentarios y que alargue brevemente esta réplica utilizando el mismo tiempo que han empleado ellos.

La señora PRESIDENTA: Dispone usted del tiempo, pero brevemente.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (Cardenal Carro): El dinero destinado a la Agencia Antidopaje ha sido para cubrir necesidades. Compramos maquinaria y queremos tener un laboratorio homologable a los mejores del mundo. Las partidas han sido destinadas a eso. Lejos, como cualquier partida de ese presupuesto, de ninguna influencia mediática, sino por razones de eficacia que están siendo, además, muy bien acogidas tanto en el ámbito del deporte español como en el internacional.

En cuanto a los centros de alto rendimiento, la reducción ha sido muy escasa. Ha sido hablada con todos ellos, por ejemplo con la Generalitat que gestiona sustancialmente el centro de San Cugat. Esas administraciones están perfectamente conformes con la actuación de estos centros de alto rendimiento. La reducción en concreto —acabo ya, señora presidenta; le agradezco su comprensión— en gastos de gestión es muy inferior a la que se ha hecho en otras partidas del propio presupuesto y, desde luego, muy inferior, por ejemplo, a la que se ha planteado en gastos de gestión del propio Consejo Superior de Deportes. Se ha conseguido a cambio de renegociar sustancialmente contratos que ya estaban firmados. Hemos hablado con los proveedores de estos centros de alto rendimiento y mantenemos los diversos suministros que recibimos de ellos manteniendo la misma cuantía, pero con unas contrapartidas inferiores.

En cuanto a las restricciones del deporte universitario escolar se han eliminado algunas competiciones concretas, pero se ha mantenido aquello que

se ha considerado más necesario, que es el apoyo a la insularidad, el apoyo a aquellas comunidades autónomas que no son peninsulares, que era indispensable para que pudieran participar en los campeonatos. Les recuerdo una vez más que estas competencias son sustancialmente de las comunidades autónomas.

En otras vías de financiación estamos trabajando. Queremos facilitarles patrocinio. Hemos realizado algunas gestiones exitosas en los pocos meses que lleva el nuevo equipo del Consejo Superior de Deportes y en ello seguimos trabajando.

Contesto a su intervención, señor Álvarez, y acabo. Le agradezco, de nuevo, su buena predisposición y le ofrezco, también de nuevo, la máxima colaboración del Gobierno porque comparto completamente las inquietudes que ha planteado. Únicamente quiero aclararle que en el protocolo que se ha firmado con la liga profesional no existe en ninguno de sus apartados, en ninguna de sus cláusulas el más mínimo aplazamiento en el pago de la deuda entre el año 2014 y 2015. El protocolo está colgado en la página web del Consejo Superior de Deportes, en la de la liga. Le invito a que la lea. Las deudas se siguen pagando al día. Nuestro objetivo es que el continuo crecimiento que ha experimentado la evolución de la deuda de los clubes de fútbol con la Agencia Tributaria, 150 millones en los últimos 4 años, se elimine...

La señora PRESIDENTA: Termine, señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (Cardenal Carro): ...y que precisamente este año deje de existir ese crecimiento de deuda y podamos disminuirla. En 30 segundos termino, abusando de la amabilidad de la señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: No se trata de abusar de mi amabilidad, sino de que tenemos un compareciente que está en la puerta esperando y no me gustaría quedar mal con él, con el secretario de Estado de Seguridad Social. Además, hay otro turno porque el señor Bruguera tiene intenciones de intervenir y el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista también y seguramente también el portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Senado. Le doy la palabra brevísimamente. Le pido disculpas al señor presidente. Yo no tengo prisa ninguna. Comprenderán sus señorías que yo no tengo ningún problema. El problema es que hay una programación y a mí me sabe mal en este momento hacer esperar al secretario de Estado de Seguridad Social que está en la puerta. La experiencia es un grado, como dice el refrán, y la próxima vez les aseguro a sus señorías que vamos a organizar esto de otra manera para que haya posibilidad de que todo el mundo pueda replicar. *(La señora Luzardo Romano: ¡Esta mañana hemos terminado a la una en punto!)* Se subsumieron dos comparecencias.

Señor Bruguera, tiene la palabra.

El señor BRUGUERA BATALLA: Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a intervenir muy brevemente. En primer lugar, pido disculpas por el retraso, pero ya llevo, si no he contado mal, 13 comparecencias entre ayer y hoy.

La señora PRESIDENTA: No le cuento las que llevamos nosotros.

El señor BRUGUERA BATALLA: En todo caso, quería comentar muy brevemente que tenemos un acontecimiento deportivo dentro de pocos años - no se ha comentado-, que son los juegos del mediterráneo de Tarragona. Pediría sensibilidad en este asunto.

No vamos a presentar a los presupuestos generales del Estado enmiendas para incrementar partidas porque sabemos que hay unos convenios que se están cumpliendo y estoy convencido de que se van a cumplir, pero sí que vamos a introducir una enmienda y pediría la sensibilidad del Consejo Superior de Deportes y del mítico atleta Abel Antón sobre las exenciones fiscales para esto. No sería la primera vez y probablemente no será la última, pero pediría un pequeño esfuerzo para estudiar con cariño la enmienda que propondremos desde Entesa para que los juegos de Tarragona puedan contar con beneficios y exenciones fiscales.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Tiene la palabra el señor Álvarez.

El señor ÁLVAREZ VILLAZÁN: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, es evidente, y cito palabras textuales de usted en el congreso, que este presupuesto no puede satisfacer a nadie, eso está claro. No quiero pensar que esta enorme reducción se deba a lo que supone la política del Partido Popular de cara al deporte, prefiero que no sea así. Me gustaría manifestarle nuestra más profunda preocupación por estos tremendos recortes que afectan al deporte: escolar, universitario, a los centros de alto rendimiento, a las instalaciones deportivas. Pueden poner en peligro los enormes avances conseguidos en los últimos años. El señor Antón, sin mencionarlo, él ha hecho una crítica al anterior Gobierno. Yo creo que los éxitos del anterior gobierno en deporte están fuera de duda y ahí está usted, de lo cual me alegro enormemente, ya que he sido siempre un admirador suyo.

Me gustaría, señor presidente, preguntarle: ¿puede garantizar que se van a seguir construyendo las instalaciones deportivas en los distintos municipios con este presupuesto? ¿Cree sinceramente que con este presupuesto podemos afrontar con tranquilidad los compromisos internacionales que tenemos a corto plazo? ¿Cree que podemos hacer las inversiones necesarias para estar tranquilos de cara a los juegos olímpicos del 2020 si tenemos que organizarlos, como espero?

En deporte, señor Cardenal, siempre ha habido consenso en las Cortes Generales. Desde mi grupo político queremos seguir con este consenso y espero que entienda estas reflexiones no como un reproche o una crítica, porque usted acaba de hacerse cargo del cargo, sino más bien como la manifestación de una enorme preocupación por una situación que puede hacer que se pierda todo lo conseguido en nuestro deporte en los últimos años gracias a la excelente gestión que han hecho otros y que yo espero y deseo que usted siga realizando.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Álvarez.

Tiene la palabra el señor Antón. Le ruego que sea breve.

El señor ANTÓN RODRIGO: Muchas gracias, señor Álvarez por sus palabras.

Creo que nuestros deportistas, al margen del presupuesto, van a tener grandes éxitos en el futuro. Pienso que una parte del presupuesto del gobierno puede ser importante, pero a veces con menos se puede hacer más y espero que eso lo podamos conseguir nosotros.

A mí me gustaría desear suerte a la Selección Española de Fútbol, que juega este mundial, y, cómo no, a nuestros deportistas olímpicos y paralímpicos en la olimpiada, que deseo que lo hagan bien y consigan muchos éxitos para nuestro país.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Antón.

Tiene la palabra el señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (Cardenal Carro): Muchas gracias, señora presidenta.

Les agradezco de nuevo sus intervenciones. Creo que el deporte español tiene suerte de contar con senadores, portavoces de los distintos grupos que aman al deporte de la manera en la que lo hacen. Aunque uno de ellos sea un gran campeón, los otros podrían haberlo sido también por el conocimiento que manifiestan sobre el deporte, el cariño y la pasión con la que hablan del mismo.

Al señor Bruguera, de Entesa Catalana, le diré que, por supuesto, los juegos olímpicos del Mediterráneo son importantísimos, un acontecimiento de primera magnitud. Quizá la legislación actual no permite solicitar la exención de especial interés más de tres años antes de la celebración del evento, que es el único fenómeno que hemos valorado, para no poder realizar esa inclusión, que está completamente justificada y que en cuanto se pueda hacer, se hará. Estamos colaborando. Me he reunido y hablado en varias ocasiones con el ayuntamiento de Tarragona y estamos poniendo el máximo interés en este evento, como en tanto otros que hay. Quizá la reflexión me la planteaba en su primera intervención.

Senador Álvarez, la reflexión que podemos hacernos todos es la de que conviene valorar la oportunidad de ser los que organicemos todos y cada uno de los eventos que se celebren casi en el mundo nosotros mismos, pero desde luego nuestro compromiso con el deporte es firme. España es un país que ama al deporte. Vamos a acoger todos estos eventos, los vamos a apoyar y, por supuesto, con la máxima esperanza puesta en los juegos olímpicos de Madrid, en los que conviene subrayar especialmente el agradecimiento al Grupo Parlamentario Socialista por su apoyo a este evento, como en anteriores ocasiones hizo el Grupo Parlamentario Popular con otros intentos de conseguir esa candidatura. Le garantizo que todo lo que está recogido en los presupuestos, todo el apoyo que hay para instalaciones se llevará a cabo.

Finalizo ya, si me lo permiten y para no excederme en el uso de la palabra, poniéndome a su disposición para responder a todas aquellas inquietudes que por la premura de la comparecencia no ha sido posible dar respuesta satisfactoria y lo haré por escrito o en las conversaciones informales que ustedes quieran.

Agradezco, porque no lo he podido hacer antes, la intervención del portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Se nota que es una persona, lo reitero, que conoce el deporte, que ama el deporte. Los objetivos que él plantea de reforzar la alta competición, la investigación, el juego limpio, la lucha contra la violencia, el sexismo, el racismo son los tópicos que están en la boca de todo el mundo en el deporte y con los que el Consejo Superior de deportes con estos presupuestos pretende aportar su granito de arena.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señor Cardenal, por su comparecencia.